



Provincia de Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina  
**DIRECCIÓN PROVINCIAL DE PUERTOS**

USHUAIA, 16 de Abril de 2024.-

NOTA N° 71/24.-  
LETRA: D. E. y P

SR.  
MIGUEL RAMIREZ.  
VICEPRESIDENTE.  
DIRECCIÓN PROVINCIAL DE PUERTOS.  
S / D

De mi consideración.

Referencia: Expte. DPP N° 59-2023” Readequación Red Interna de Cloacas en Edificio Puerto RGA”

## INFORME

Conforme a lo solicitado por el Presidente en fs.

883 vuelta, se eleva la siguiente documentación.

- 1) Copia de E-Mail oficial enviadas a ambas Empresas oferentes fs. 884 a 890.
- 2) Nota de la Empresa La Polar, única Empresa que presento rectificando las observaciones solicitadas por esta DEyP fs. 891 a 893.
- 3) Original del Anexo II - DECLARACIÓN JURADA DE DATOS PERSONALES, CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN fs. 894.
- 4) Documentacion Certificada del Representante Técnico de la Empresa fs. 895 a 900.
- 5) Original de inscripción en AREF de la Empresa fs. 901 a 902.
- 6) Planilla de calculo del coeficiente de resumen adoptado fs. 903.
- 7) Planilla de Computo y Presupuesto a Marzo de 2024 fs. 904 con el mismo valor de lo ofertado oportunamente.
- 8) Planilla de Análisis de Precios a Marzo de 2024 fs. 905 a 936.



Provincia de Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina  
**DIRECCIÓN PROVINCIAL DE PUERTOS**

### CONCLUSIÓN

Habiendo controlado el cumplimiento de todas las observaciones solicitadas oportunamente y ratificando el monto ofertado, el cual es un 2% superior al presupuesto oficial, se eleva la presente a fin de continuar con el trámite administrativo que corresponda.

Sin más que agregar lo saludo atentamente.

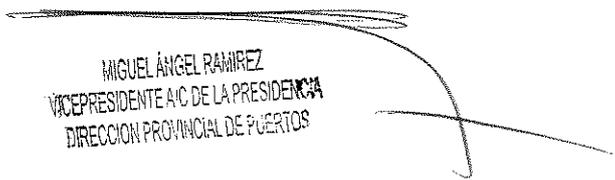
RECIBIDO - MESA DE ENTRADAS  
Dirección Provincial de Puertos  
Hora: 12:15  
16 ABR. 2024  
000853  
Reg. N°  
Firma

  
MME Salvador De Gaetano  
Director de Estudios y Proyectos  
Dirección Provincial de Puertos

CONFIRMO A LO CUMPLIMENTADO Y RECIDO EN FS EOB, EN LO AUTORIZADO EN EX.PTE. EN EL MARCO DE LA ORDENANZA PLANEADA Y LA CONCLUSIÓN REALIZADA POR DEY.P.  
SE DA CURTO A DGA PARA PROSEGUIR TRAMITACIÓN Y AFIRMACIÓN A EMPRESA LA POAR SA

NOTA N° 0532  
LETRA: D.P.P. 16 ABR 2024

PARA A DGA

  
MIGUEL ÁNGEL RAMÍREZ  
VICEPRESIDENTE A/C DE LA PRESIDENCIA  
DIRECCIÓN PROVINCIAL DE PUERTOS



Provincia de Tierra del Fuego, Antártida  
e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina



USHUAIA, 29 de April de 2024

Señor

Presidente de la Dirección Provincial de Puertos

Dn. Roberto M. Murcia

\_\_\_\_\_ / \_\_\_\_\_ D

Ref.: Informe s/ Exp. DPP N°59/2024

**READECUACIÓN RED INTERNA DE CLOACAS EN EDIFICIO PTO. RGA.**

Nos dirigimos a Ud. a fin de elevar el informe solicitado por Nota DPP N°614/2024, referido a la evaluación sobre la nueva documentación presentada por los Oferentes en relación a la licitación privada tramitada en el expediente referenciado .

En tal sentido, los integrantes de la Comisión de Preadjudicación que suscriben más abajo, por indicaciones del Sr. Presidente en Nota DPP N° 470/2024, se reúnen para revisar y evaluar la documentación presentada por los Oferentes y, en acuerdo con lo informado por la Dirección de estudios y Proyectos por Nota DEyP N° 71/2024, coincidimos en apreciar que la empresa La Polar SAS, ha cumplimentado todas las observaciones realizadas por e-mail con fecha 8/4/2024 con respuesta el día 11 de dicho mes, por lo cual no se advierte inconveniente en proseguir con el trámite administrativo correspondiente.

Atentamente

  
MMO Salvador De Gaetano  
Director de Estudios y Proyectos  
Dirección Provincial de Puertos

  
CP VIVIANA G. MANSILLA VARGAS  
Directora Contable y Patrimonial  
Dirección Provincial de Puertos

  
MMO Marcelo Migliorini  
Depto. Inspección de Obras  
Dirección Provincial de Puertos